

63470



63470

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON JUSTINIANO LARRAZABAL ZORROZUA, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SAN SEBASTIAN "Villa Sirena" Carretera
de Igueldo.

sobre:

"SABANA PERFECCIONADA".



Con la presente solicitud se trata de proteger una sábana perfeccionada, mediante la cual se consiguen grandes ventajas sobre las actuales, ya que dada su construcción y forma realiza efectos totalmente novedosos en su género.

5.-

Igualmente es notorio hacer constar que su forma redunda en una gran ventaja, como es la economía de tela, dadas sus características constructivas.

10.-

Asimismo presenta un fácil acomodo y utilización de la prenda, toda vez que si corrientemente se utiliza la sábana inferior, la superior y el cubre-almohadón, todo ello en piezas sueltas, con el objeto de la presente invención se reúnen todas estas piezas en una sola, por lo que indiscutiblemente es una gran ventaja, ya que se gana tiempo en su preparación para su utilización, y además se evitan las pérdidas de tales piezas, que dan lugar a tener que reponerse con el consabido quebranto monetario.

15.-

20.-

Su aplicación puede ser diversa, como p.e. para campo, campamentos, albergues, y en general en establecimientos donde se encuentre mucho personal, puesto que se ahorrará mucho tiempo para su limpieza y distribución.

25.-

La confección se puede realizar en toda clase de tejidos, colores y tamaños, puesto que no es posible el reivindicar un ejemplo de realización que proteja indistintamente todos los tamaños, coloridos y demás características peculiares del objeto.

30.-

El hecho en sí de la novedad radica en la confección de una pieza que albergue la sábana inferior, la superior y el cubre-almohadón, todo ello conseguido con el largo necesario de una pieza de tela para sábanas, para lo cual se cose por sus costados, a partir de cierta medida que queda destinada a embozo, comenzado por dis-



- poner una porción de tela triangular que es la encargada de dar la amplitud necesaria para poderse introducir en la bolsa que se forma. La parte del tejido que queda debajo, o sea que constituye la sábana inferior por la parte de la cabecera es doblada, de modo que pueda envolver el almohadón, quedando cosido el extremo transversal del tejido según el ancho de dicho almohadón, pudiendo introducir el almohadón por ambos lados, ya que los mismos no son cosidos.
- 5.-
- 10.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.
- 15.- La Fig. 1ª., es una vista en perspectiva de la sábana perfeccionada que nos ocupa.
- 20.- La Fig. 2ª., es un detalle de la superficie triangular de tejido que se dispone entre la parte superior e inferior, junto al embozo que permite meterse fácilmente en la bolsa confeccionada.
- 25.- Consiste la presente invención en una sábana perfeccionada caracterizada porque la misma está constituida por una banda de tejido del ancho correspondiente al que tenga la cama o colchoneta, cuya banda es doblada por la parte donde se sitúan los pies, para dar lugar a la formación de la parte superior (1) y la inferior (2) que sustituye en éste caso a ambas sábanas. La parte (2) continua hasta la parte donde se situará la cabecera formando un dobléz envolvente (4) en el cual se introducirá un almohadón por sus bocas (5) quedando formado de una misma pieza un cubre-almohadón al coser en sentido transversal (6) el extremo de la banda empleada para su confección.
- 30.-

Asimismo es notorio hacer constar que se deja



5.- un ancho prudencial para dar lugar a la formación de un embozo (7) colocando en donde termina el embozo, unida a la parte superior (1) y a la inferior (2) una superficie triangular (3) cosiéndose a partir de uno de sus vértices que une a las referidas partes todo el costado, y formar una bolsa en la que permite la fácil introducción de la persona en el interior de la misma la disposición de la referida pieza triangular.

10.- Las ventajas de la presente solicitud se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente solicitud podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente.

15.- NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.- 1a.- Sábana perfeccionada, caracterizada porque la misma está constituida por una banda de tejidos del ancho correspondiente al del colchón, cuya banda es doblada por la parte donde se sitúan los pies, para dar lugar a la formación de una parte superior y otra inferior, en sustitución de las sábanas sueltas.

25.- 2a.- Sábana perfeccionada, según la reivindicación anterior caracterizada porque la parte inferior continua hasta la parte donde se sitúa la cabecera formando un dobléz envolvente, en el que se introducirá el almohadón por sus bocas laterales al coser el extremo de la banda a la superficie inferior, de acuerdo con el ancho del almohadón.

30.- 3a.- Sábana perfeccionada, según las reivindi-

63470



5.-

caciones anteriores caracterizada porque en la parte superior se deja un ancho prudencial para la formación de embozo, colocando en donde se delimita el mismo, una unión a la parte superior y a la inferior, una pieza triangular que permite la fácil introducción en el interior, puesto que queda formada una bolsa al realizar el cosido de los costados que parten del vértice de la superficie triangular que une tanto la parte superior como la inferior.

10.-

4a.- SABANA PERFECCIONADA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 30 de diciembre de 1957

63470

30



Fig.1

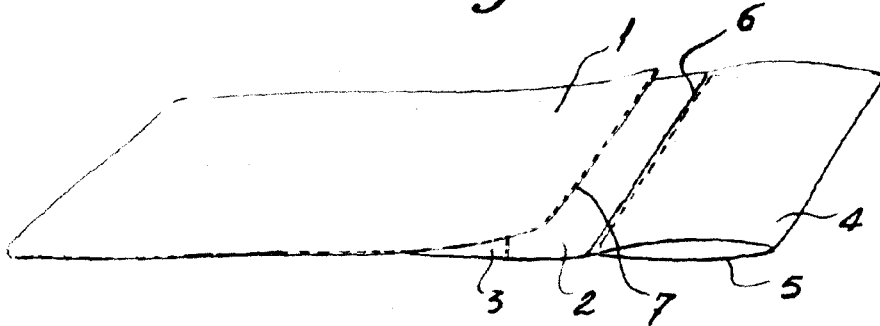
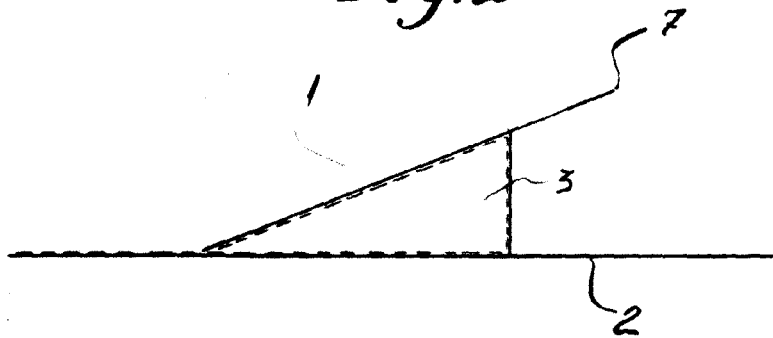


Fig.2



ESCALA VARIABLE
Madrid... da 30 Dic. 1951 de 19